



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESOLUTIVA N° FCSH-CD-006-2017

En Quito a los 20 días del mes de julio de 2017, a las 12H00, en la Sala de Sesiones del Decanato, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH) de la Universidad Central del Ecuador, bajo la Presidencia del MSc. Francisco Hidalgo, en su calidad de Decano.- Actúa como Secretario el Dr. Christian Machado, Secretario Abogado de la FCSH.

Asisten los siguientes miembros del Consejo Directivo con voz y voto: MSc. Martha Racines y MSc. Alexander Amezquita, VOCALES PRINCIPALES.

Están presentes los siguientes miembros con voz: la Dra. Soraya Carranco, DIRECTORA DE CARRERA DE TRABAJO SOCIAL; MSc. David Chávez, DIRECTOR DE CARRERA DE SOCIOLOGÍA; Dra. Mónica Mancero, DIRECTORA DE LA CARRERA DE POLÍTICA.

Además, asiste como invitado el MSc. Christian Paula VOCAL DOCENTE ALTERNO.

El Secretario-Abogado da lectura al Orden del día, que consta de los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Informe sobre reunión de comisiones
4. Informe sobre el Plan Anual de la Política Pública (PAPP)
5. Informe reporte Instructivo de Carga Horaria por Carrera
6. Implementación calendario semestre 2017-2018
7. Varios

Una vez leído el orden del día y verificado que existe el quórum reglamentario, se instala la sesión y el Consejo Directivo **RESUELVE**:

PUNTO 2: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Antecedentes:

- Mediante correo electrónico de 18 de julio de 2017, la Secretaria del Decanato remitió para consideración de los señores miembros del Consejo Directivo el Acta Resolutiva No. FCSH-CD-005-2017, correspondiente a la sesión ordinaria de 6 de julio de 2017. Se receptaron e incorporaron las observaciones efectuadas a dichos instrumentos que se someten a consideración del Consejo Directivo.

Resolución

- El Consejo Directivo resuelve aprobar el Acta Resolutiva No. FCSH-CD-005-2017

Responsable

Todo el cuerpo colegiado

Tiempo

n/a

Votación: Todos los vocales con derecho a voto presentes votaron a favor

PUNTO 3: INFORME SOBRE REUNIÓN DE COMISIONES

Antecedentes:

- El señor Decano resume el trabajo que ha efectuado en conjunto con la comisión de acreditación de la calidad y de planificación, con énfasis en la elaboración del Plan Anual de la Política Pública de la FCSH. Además, refiere el envío de la lista de proyectos de vinculación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH) a la Coordinación de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central.
- El señor Decano comenta que se han celebrado reuniones de las Comisiones de Mallas Curriculares de Filosofía y Geografía.
- La Dra. Mónica Carranco informa al Consejo Directivo que existen avances en la malla de Política que estará consolidada a mediados de agosto.
- El Magíster Alexander Amezcuita informa al Consejo Directivo que está planificando una nueva reunión de la Comisión de Antropología con el fin de evaluar una nueva designación de coordinador. Además ofrece su colaboración en el diseño de los planes de contingencia necesarios para los cambios de malla curricular dentro de la Facultad.
- La Comisión de la Malla Curricular de Sociología ha avanzado en la distribución de información entre sus miembros para el diseño de la carrera, de acuerdo con lo comentado por el Magíster David Chávez.
- El señor Decano informa que la Comisión de Historia ha efectuado talleres con la presencia de la profesora Mireya Salgado y en cuanto a la Comisión de Geografía resalta el trabajo realizado la semana anterior con el profesor David Harvey, quien participó en varios talleres sobre la materia. Estas actividades estaban a cargo del señor Subdecano.
- La Dra. Soraya Carranco solicita que se remita a la Dirección General Académica un oficio para requerir el acompañamiento y asesoría de dicha unidad a la Carrera de Trabajo Social, para la implementación del rediseño curricular aprobado por el Consejo de Educación Superior.

Resolución

El Consejo Directivo resuelve oficiar a la Dirección General Académica de la Universidad Central del Ecuador para solicitar que realice el acompañamiento a la carrera de Trabajo Social para la implementación del rediseño curricular aprobado por el Consejo de Educación Superior.

Responsables

Decano
Secretario
Abogado

Tiempo

Hasta 03 de agosto de 2017

Votación: Todos los vocales con derecho a voto presentes votaron a favor

PUNTO 4: INFORME SOBRE EL PLAN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA (PAPP)

Antecedentes

- El señor Decano resume el Plan Anual de Política Pública 2017 (PAPP) de la FCSH elaborado por la Comisión de Acreditación y Planificación, documento que fue enviado por correo electrónico a los señores miembros del Consejo Directivo.
- El señor Decano resalta los principales asuntos económicos, presupuestarios, de infraestructura y talento humano que forman parte del PAPP.

- En este punto, la Directora de Trabajo Social menciona los problemas que en los programas de posgrado están teniendo los docentes contratados originalmente por la Facultad de Jurisprudencia, para cobrar los valores por servicios prestados en las carreras que ahora gestiona la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Resolución

n/a

Responsable

n/a

Tiempo

n/a

Votación: Se da por conocida la exposición del señor Decano

PUNTO 5: INFORME REPORTE INSTRUCTIVO DE CARGA HORARIA POR CARRERA

Antecedentes:

- El señor Decano y la Directora de la Carrera de Trabajo Social resaltan la necesidad de que la programación académica de cada una de las carreras, con la planificación de la carga horaria, debería estar lista antes de la temporada de vacaciones.

Resolución

n/a

Responsable

n/a

Tiempo

n/a

Votación: n/a

PUNTO 6: IMPLEMENTACIÓN CALENDARIO SEMESTRE 2017-2018

Antecedentes

- En este punto se discutieron los detalles de la planificación académica como una extensión del punto No. 5. Se debatió sobre el trabajo adicional que deberá realizarse respecto de las carreras de Sociología y Política, que por primera vez funcionarán separadas.

- El señor Decano mociona que la programación académica de las carreras se entregue antes del 3 de agosto de 2017.

Resolución

El Consejo Directivo resuelve solicitar a los Directores de Carrera de Sociología, Política y Trabajo Social que presenten la programación académica de las carreras a su cargo antes del 03 de agosto del 2017.

Responsable

Decano
Secretario Abogado

Tiempo

Hasta 03 de agosto de 2017

Votación: Todos los vocales con derecho a voto presentes votaron a favor

PUNTO 7: VARIOS

Antecedentes

- El Magíster Alexander Amezcua informa al Consejo Directivo sobre la reunión que un grupo de profesores celebró el 11 de julio de 2017, para tratar el tema de violencia sexual y academia. Se debatieron cuatro ejes: perspectiva de la violencia en el ámbito curricular; cómo evitar la burocratización de la lucha contra la violencia; formas de violencia; y necesidad de enfrentar el problema mediante la capacitación a docentes y alumnos.

- Además la reunión de profesores propuso una comisión que realice el seguimiento y actividades de sensibilización, promoción y capacitación sobre el tema de la violencia sexual. Durante el debate del Consejo Directivo se decidió extender el objetivo de la comisión a la violencia en general y se aprobó la conformación

de la Comisión planteada que estará integrada por los docentes: Andrea Aguirre, Christian Paula, Rafael Polo, Paulina Oña, Jhonny Jiménez y David Chávez.

Resolución	Responsable	Tiempo
El Consejo Directivo resuelve acoger el planteamiento de la reunión de docentes efectuada el martes 11 de julio de 2017 y, consecuentemente, crear la Comisión de Derechos Frente a la Violencia y Academia de la FCSH, que estará conformada por los docentes:	Todo el cuerpo colegiado	n/a

- Andrea Aguirre
- Christian Paula
- Rafael Polo
- Paulina Oña
- Jhonny Jiménez
- David Chávez

Votación: Todos los vocales con derecho a voto presentes votaron a favor

Termina la sesión a las 13h53.



MSc. Francisco Hidalgo
DECANO



Dr. Christian Machado
SECRETARIO